



Guía Docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Lexislación Industrial	Código	610509133	
Titulación	Mestrado Universitario en Investigación Química e Química Industrial (Plan 2017)			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	Anual	Primeiro	Optativa	3
Idioma	CastelánGalego			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público			
Coordinación	Oanta Oanta, Gabriela Alexandra	Correo electrónico	gabriela.oanta@udc.es	
Profesorado	Mkrtychyan , Artak Oanta Oanta, Gabriela Alexandra	Correo electrónico	a.mkrtychyan@udc.es gabriela.oanta@udc.es	
Web				
Descrición xeral	El estudio y conocimiento de la materia ?Legislación industrial?, dada la amplitud de la misma y la ausencia de conocimientos jurídicos de los alumnos, pretende alcanzar un conocimiento y manejo de la normativa existente y de los actores, que faciliten el futuro trabajo profesional de los alumnos. En este sentido, esta materia busca que los alumnos comprendan la existencia de un Ordenamiento jurídico en el ámbito industrial complejo, con diferentes fuentes de producción normativa (internacional, de la Unión Europea, estatal, autonómica y local) y su ordenación competencial o jerárquica, así como la presencia de una pluralidad de Administraciones.			

Competencias / Resultados do título	
Código	Competencias / Resultados do título
A1	CE1 - Definir conceptos, principios, teorías e feitos das diferentes áreas especializadas da Química
A2	CE2 - Propoñer alternativas para resolver os problemas químicos complexos das diversas especialidades químicas
A5	CE5 - Avaliar axeitadamente os riscos e o impacto ambiental e socioeconómico asociado con produtos químicos especiais
B1	CB6 ? Posuír e comprender coñecementos que acheguen unha base ou oportunidade de ser orixinais no desenvolvemento e/ou aplicación de ideas, a miúdo nun contexto de investigación
B4	CB9 - Que os estudantes saiban comunicar as súas conclusións e os coñecementos e razóns últimas que as sustentan a públicos especializados e non especializados dun modo claro e sen ambigüedades.
B5	CB10 - Que os estudantes posúan as habilidades de aprendizaxe que lles permitan continuar estudando dun modo que habrá de ser en gran medida autodirixido ou autónomo.
B6	CG1 ? Innovar en espazos e áreas do campo de traballo, demostrando iniciativa e espírito empresarial
B8	CG3 ? Avaliar a responsabilidade na xestión da información e do coñecemento no campo da Química Industrial e da investigación química
B9	CG4 - Demostrar capacidade de analizar, describir, organizar, planificar e xestionar proxectos
B10	CG5 - Usar a terminoloxía científica en inglés para discutir os resultados experimentais no contexto da profesión química
B11	CG6 - Aplicar correctamente as novas tecnoloxías de capturar e organizar a información para resolver problemas na actividade profesional
B12	CG8 - Avaliar a dimensión humana, económica, xurídica e ética na práctica profesional, así como as implicacións ambientais do seu traballo.
C1	CT1 - Elaborar, escribir e defender publicamente informes de carácter científico e técnico
C2	CT2 - Traballar en equipo e adaptarse a equipos multidisciplinares.
C3	CT3 - Traballar con autonomía e eficiencia na práctica diaria da investigación ou da actividade profesional.
C4	CT4 - Apreciar o valor da calidade e mellora continua, actuando con rigor, responsabilidade e ética profesional.

Resultados da aprendizaxe	
Resultados de aprendizaxe	Competencias / Resultados do título



Conocimiento de la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales	AM1 AM5	BM1 BM4 BM5 BM6 BM9 BM12	CM1 CM2 CM4
Percepción del carácter sistemático del ordenamiento jurídico	AM1 AM2 AM5	BM1 BM4 BM5 BM6 BM8 BM9 BM10 BM11	CM1 CM2 CM3 CM4

Contidos	
Temas	Subtemas
Tema 1. El Derecho internacional público.	El Derecho de la Unión Europea. La protección interna. La Constitución y el Estatuto de Autonomía. Documentos normativos. Tratados, reglamentos, directivas, decisiones y otros documentos comunitarios; leyes y reglamentos estatales y autonómicos; ordenanzas municipales. Distribución de competencias: Estado, Comunidad Autónoma y Ayuntamientos. Procedimientos de elaboración de normativa. Estructura y publicación de los textos normativos
Tema 2. La industria.	Política industrial integrada y competitividad. Sectores industriales: industria forestal, industria textil, industria extractiva, construcción naval, industria espacial, industria de la defensa, turismo, comercio electrónico y servicios destinados a las empresas, productos alimenticios. Industria química y clasificación de la normativa: productos químicos, calidad y seguridad industrial, medio ambiente.
Tema 3. Ley de procedimiento administrativo.	Responsabilidad administrativa. Responsabilidad civil. Los instrumentos represivos. La disciplina y la inspección. El Derecho sancionador.
Tema 4. Productos químicos.	Marco reglamentario de gestión de las sustancias químicas (REACH), Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos. Comercio internacional de productos químicos peligrosos y Convenio de Rotterdam. Los detergentes. Estrategia comunitaria en materia de alteradores endocrinos. Estrategia comunitaria sobre el mercurio. Exportación y almacenamiento de mercurio. Plaguicidas y biocidas. Los abonos.
Tema 5. La industria y la tecnología en la política europea de seguridad y defensa.	La política de seguridad y defensa de la Unión Europea: misiones y capacidades. Nuevos actores y reglas de juego. La incipiente política europea de armamento. El sector industrial de la defensa en Europa. El nuevo marco de la investigación y desarrollo. La transformación de la industria. Retos y oportunidades.
Tema 6. Salud, higiene y seguridad en el trabajo.	Salud y seguridad en el lugar de trabajo: normas generales y estrategia comunitaria. Equipos, señalización y cargas. Protección de grupos específicos de trabajadores. Lugares de trabajo. Agentes químicos, físicos y biológicos. Exposición: amianto, campos electromagnéticos, ruido, vibraciones mecánicas, atmósferas explosivas, agentes químicos, radiaciones ionizantes, radiaciones ópticas artificiales, agentes carcinógenos y mutágenos. Sistema europeo para el registro de los transportistas de materiales radiactivos. Calidad industrial y normas.



Tema 7. Derecho ambiental.	<p>Origen y fuentes del Derecho Ambiental. Los instrumentos de tutela ambiental.</p> <p>Instrumentos preventivos. Instrumentos económicos y voluntarios de tutela ambiental.</p> <p>Instrumentos complementarios. Instrumentos represivos. La tutela sectorial del medio.</p> <p>Aplicación a la industria. La prevención y el control integrados de la contaminación.</p>
----------------------------	--

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Solución de problemas	A1 A5 B4 B1 C3	2	2	4
Estudo de casos	A2 B6 B8 B9 B10	2	2	4
Análise de fontes documentais	B11 B12 C2 C1	2	2	4
Proba oral	B5	1	38	39
Sesión maxistral	C4	12	12	24
Atención personalizada		0		0

\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Solución de problemas	Se realizarán una combinación de lecciones magistrales para explicar la teoría, intercalando supuestos prácticos, comentarios de normas y de noticias de la actualidad para ilustrar os contenidos teóricos y tutorías obligatorias. Para el seguimiento de las clases se les facilitará a los alumnos selección de normas, noticias, documentación y estadísticas que se utilizan como material de apoyo a la docencia teórica.
Estudo de casos	Las actividades dirigidas consistirán, fundamentalmente, en actividades de simulación o de rol, en trabajos de investigación, de reflexión o en casos prácticos, para cuya elaboración o resolución los alumnos contarán con las correspondientes orientaciones e instrucciones metodológicas, bibliográficas y documentales.
Análise de fontes documentais	Las actividades dirigidas consistirán, fundamentalmente, en actividades de simulación o de rol, en trabajos de investigación, de reflexión o en casos prácticos, para cuya elaboración o resolución los alumnos contarán con las correspondientes orientaciones e instrucciones metodológicas, bibliográficas y documentales.
Proba oral	El examen se desarrollará de forma oral y consistirá en diversas preguntas basadas en epígrafes del programa.
Sesión maxistral	Docencia expositiva sobre los contenidos del programa.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral Solución de problemas Estudo de casos Análise de fontes documentais Proba oral	En la evaluación global también se tendrá en cuenta positivamente la asistencia y la activa participación del alumnado en las clases, en las tutorías y en las demás actividades que se desarrollen durante el curso, de tal modo que el profesor pueda llevar a cabo un seguimiento personalizado del estudiante.

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Sesión maxistral	C4	Docencia expositiva e orientativa sobre los contenidos del programa.	10



Solución de problemas	A1 A5 B4 B1 C3	Las actividades dirigidas representarán el 40% de la nota final y consistirán, fundamentalmente, en actividades de simulación o de rol, en trabajos de investigación, de reflexión o en casos prácticos, para cuya elaboración y resolución los estudiantes contarán con las correspondientes orientaciones e instrucciones metodológicas, bibliográficas e documentales.	20
Estudo de casos	A2 B6 B8 B9 B10	Las actividades dirigidas representarán el 40% de la nota final y consistirán, fundamentalmente, en actividades de simulación o de rol, en trabajos de investigación, de reflexión o en casos prácticos, para cuya elaboración y resolución los estudiantes contarán con las correspondientes orientaciones e instrucciones metodológicas, bibliográficas e documentales.	5
Análise de fontes documentais	B11 B12 C2 C1	Las actividades dirigidas representarán el 40% de la nota final y consistirán, fundamentalmente, en actividades de simulación o de rol, en trabajos de investigación, de reflexión o en casos prácticos, para cuya elaboración y resolución los estudiantes contarán con las correspondientes orientaciones e instrucciones metodológicas, bibliográficas e documentales.	15
Proba oral	B5	El examen final de la asignatura supondrá el 50% de la nota total, y se realizará al final del cuatrimestre, sobre la base de la docencia impartida durante el curso e con apoyo de la bibliografía y de la documentación relativa a los contenidos de la guía docente. El examen será oral o escrito y consistirá en diversas preguntas basadas en epígrafes del programa. El nivel mínimo exigido para la superación de la prueba es de 5 puntos sobre 10. En caso contrario, la materia no se considerará aprobada.	50

#### Observacións avaliación

La calificación del alumno, tanto en la primera como en la segunda oportunidad, es una media ponderada entre el rendimiento del mismo en las dos partes que se evalúan: examen y rendimiento en el aula (participación, trabajo cooperativo y de investigación). El reparto de la puntuación será en función de los rendimientos obtenidos en el examen (50% de la calificación) y de su participación en actividades y trabajos propuestos en el aula (40%). En cada una de estas dos partes el alumno deberá alcanzar un mínimo de un 40% del valor máximo de cada una. Se valorará la asistencia y participación activa en las clases que se evaluará mediante un informe final del profesor (10%).

#### Fontes de información



<b>Bibliografía básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ÁLVAREZ, N. (2000). Hacia una nueva política industrial. DIANA Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO A.C.</li> <li>- CALVA, J.L. (2007). Política Industrial manufacturera.</li> <li>- CESEDEN (2008). La industria y la tecnología en la política europea de seguridad y defensa.</li> <li>- LOZANO CUTANDA, B. (). Derecho Ambiental Administrativo. Madrid: Dyckinson</li> <li>- MUÑOZ MACHADO, A. (2013). La política industrial: Un reto de nuestro tiempo. Ediciones Díaz de Santos</li> <li>- SOBRINO HEREDIA, J.M. (2016). Textos para el estudio del Derecho internacional público, Derecho de la Unión Europea y Derecho internacional de los espacios. Valencia: Tirant lo Blanch</li> <li>- SOBRINO HEREDIA, J.M. (2016). Textos para el estudio del Derecho internacional público, Derecho de la Unión Europea y Derecho internacional de los espacios. Valencia: Tirant lo Blanch</li> <li>- OANTA, G.A. (2007). La Política de seguridad alimentaria en la Unión Europea. Valencia: Tirant lo Blanch</li> <li>- ORTEGA GÓMEZ, M. (ED.) (2016). Las políticas de la Unión Europea en el siglo XXI. Barcelona: Bosch Editor</li> </ul> <p>D.G. de Economía y D.G. de Industria, Comunidad de Madrid. Libro blanco de la política industrial, 2005.</p> <p><a href="http://www.xunta.es/diario-oficial">http://www.xunta.es/diario-oficial</a> Diario Oficial de Galiza <a href="http://www.boe.es/g/es/">http://www.boe.es/g/es/</a> Servidor do Boletín Oficial do Estado.</p> <p><a href="http://europa.eu.int/eur-lex/es/index.html">http://europa.eu.int/eur-lex/es/index.html</a>, Portal de derecho de la Unión Europea. Consulta Diario Oficial, jurisprudencia?. <a href="http://europa.eu.int/comm/environment/index_es.htm">http://europa.eu.int/comm/environment/index_es.htm</a> Página da Dirección General de Medio Ambiente de laa Unión Europea <a href="http://europa.eu.int/comm/environment/ecolabel/index_en.htm">http://europa.eu.int/comm/environment/ecolabel/index_en.htm</a> Página sobre a ecoetiqueta comunitaria para productos <a href="http://europa.eu.int/comm/environment/emas/index_en.htm">http://europa.eu.int/comm/environment/emas/index_en.htm</a> Página sobre o sistema comunitario de gestión y auditorías ambientales (EMAS) <a href="http://medioambiente.xunta.es/">http://medioambiente.xunta.es/</a> Servidor de la Consellería de Medio ambiente <a href="http://www.mma.es/">http://www.mma.es/</a> Servidor do Ministerio de Medio Ambiente</p>
<b>Bibliografía complementaria</b>	

### Recomendacións

**Materias que se recomenda ter cursado previamente**

**Materias que se recomenda cursar simultaneamente**

**Materias que continúan o temario**

**Observacións**

(\*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías